



DIRECCION DE CONTROL

ORD: N° 29/2014

**ANT: Decreto de pago N° 1626 de fecha
28.07.2014.-**

**MAT: Informa Revisión en Terreno
Adquisición de Material de
Enseñanza.**

San Antonio, Agosto 05 de 2014.

DE: DIRECTORA DE CONTROL (S)

**A : SR. OMAR VERA CASTRO
ALCALDE DE LA IMSA**

Informo a Usted, verificación en terreno efectuada a la adquisición de material de enseñanza para la implementación de talleres deportivos, para Escuela Movilizadores Portuarios.

En lo principal se pudo comprobar que, se encuentra la totalidad de los implementos deportivos, en la dependencia del Establecimiento Educacional.

No obstante, no se pudo verificar la existencia de 3 balones de goma DRB, de acuerdo a lo señalado por el Inspector del Establecimiento Sr. Marcos Troncoso, los balones se encuentran ubicados en el techo. Por lo tanto, la revisora no tuvo acceso a su verificación, lo que quedó sujeto a verificación a posterior.

Se adjunta informe N° 34.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,


MARIA TERESA GALLEGUILLOS R.
DIRECTORA DE CONTROL (S)

MTGR/msa

Distribución:

- Cc. Alcaldía
- Cc. DAEM
- Cc. Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

INFORME N° 34

MATERIA: Revisión en terreno adquisición de Material de enseñanza para Escuela Movilizadores Portuarios.

DECRETO DE PAGO: N° 1626 de fecha 28 de Julio 2014.

PROVEEDOR: Manuel Muñoz Abochacra.

ADQUISICIÓN: Implementación para la ejecución de talleres deportivos, material de enseñanza para Escuela Movilizadotes Portuarios.

Se desarrolla verificación en terreno de adquisición efectuada a través de cuenta presupuestaria 215.22.04.002.001.015 SEP, Orden de Compra N° 2756-279-SE14, Factura N° 03772, por la suma de \$ 3.723.034, correspondiente a la cancelación de la compra.

VERIFICACIÓN EN TERRENO

La verificación se efectuó el día jueves 31 de julio 2014, en conjunto con el Sr. Marcos Troncoso Díaz, Inspector general Escuela Movilizadotes Portuarios.

En salida a terreno se pudo comprobar que se encontraba la totalidad de la compra en custodia, en los lugares y estado que a continuación se señala:

CANTIDAD	NOMBRE	ESTADO	LUGAR	OBSERVACION
20	Balones medicinales si rebote (2kgs,3kg,4kg y 5kg 5c/u)	bueno	Bodega establecimiento	
20	Balones de Fútbol n° 5	Bueno	Bodega establecimiento	
20	Balones de Handbol (n°1- n°2 10 c/u)	Bueno	Bodega establecimiento	
20	Balones de Básquetbol	Bueno	Bodega establecimiento	
20	Balones de Voleibol	Bueno	Bodega establecimiento	
4	Bancas suecas	Bueno	Sala habilitada de bodega	
1	Cajón plinto recto caballete	Bueno	Sala habilitada de bodega	
1	Trampolín caballete	Bueno	Sala habilitada de bodega	
2	Mesas de Ping Pong	Bueno	Comedor	
20	Paletas Ping Pong	Bueno	Oficina Inspector	
40	Pelotas Ping Pong	Bueno	Oficina Inspector	
20	Cuerdas de Salto	Bueno	Bodega establecimiento	
20	Colchonetas individual 100x50	Bueno	Sala habilitada Bodega	
10	Colchoneta individual 200 x 100	Bueno	Sala habilitada Bodega	
1	Colchoneton 300 x 200 x 40 cm	Bueno	Sala Bodega	
40	Aros de ula ula	Bueno	Bodega establecimiento	
17	Balones de goma marca DRB	Bueno	Bodega establecimiento	Inspector indica que los 3 balones se encuentran en el techo del establecimiento

OBSERVACIONES:

En la revisión se pudo verificar que se encuentran la totalidad de los implementos deportivos materiales de enseñanza del Establecimiento Educacional.

Sin embargo se pudo comprobar que 3 balones de goma DRB, no se encontraban. Al consultar al Sr. Marcos Troncoso este informa que los balones se ubican en el techo del establecimiento. Por lo tanto esta revisora no tuvo acceso a su verificación.

Esta revisión queda en proceso de seguimiento para la verificación de los balones faltantes.

Es todo cuanto puedo informar,



ROMINA HUNT B
REVISORA DIRECCION DE CONTROL

San Antonio, 01 Agosto de 2014.